



COMUNICADO

Imparable la violencia contra las mujeres en Veracruz

-Urgente el actuar de las autoridades estatales y nacionales:ONG

Veracruz a 10 de enero de 2019.

El Frente Veracruzano por la Vida y los Derechos de las Mujeres y el Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio (OCNF) en Veracruz condenan los asesinatos de mujeres y niñas en el estado de Veracruz ocurridos en el 2018 y durante el mes de enero del presente año.

El Frente Veracruzano por la Vida y los Derechos de las Mujeres, organización integrante del OCNF, registró en el 2018: 172 asesinatos de mujeres y niñas, de los cuales -de acuerdo a las características de género- 111 son considerados feminicidios, 59 homicidios y dos suicidios. Siendo la región Centro de la entidad la que mayor número de casos registro.

A más de dos años de haberse declarado la primera, de las dos Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres para Veracruz, las cuales tienen el objetivo de enfrentar y erradicar la violencia feminicida y/o existencia de un Agravio Comparado en Veracruz, no se han visto de manera clara las acciones por parte de las diferentes instancias de gobierno.

Cabe mencionar que Veracruz es uno de los siete estados del país que tiene protocolo de investigación con perspectiva de género, aun así el poder judicial suele reclasificar el feminicidio como homicidio calificado por falta de perspectiva de género y/o porque las Fiscalías no investigan debidamente el feminicidio.

Como organizaciones de la sociedad civil hacemos un llamado a las autoridades estatales y nacionales para que de manera urgente y prioritaria, atiendan la problemática que impera en el estado a fin de erradicar la violencia feminicida que impera contra las mujeres veracruzanas.

Atentamente,

Frente Veracruzano por la Vida y los Derechos de las Mujeres

Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio (OCNF)